

PLAN MARCO ASIA PACÍFICO 2000-2002

I. INTRODUCCIÓN

Al clausurar el Presidente del Gobierno la reunión de Embajadores de España en Asia Pacífico el pasado 30 de junio en Manila, encargó la elaboración de un plan de acción española en esa región para los cuatro próximos años, dividido en dos tramos bianuales.

Este Plan resulta necesario porque, en estos momentos, coexisten dos realidades contradictorias que, de no corregirse, corren el riesgo de convertirse en incompatibles con nuestros intereses: mientras esta región concentra más del 50% de la población humana y produce en torno al 25% del PIB mundial, la presencia de España en ella es mínima. Basta señalar, por ejemplo, que apenas el 3% de nuestro comercio exterior proviene de Asia Pacífico; que tan sólo el 6,3% del total de funcionarios españoles destinados en el extranjero lo está en esta zona; o que ningún periódico español tiene un corresponsal permanente en esos países. España está así hoy fundamentalmente ausente de Asia Pacífico.

Y sin embargo, Asia Pacífico viene constituyéndose desde hace ya algunos lustros en uno de los polos geográficos más dinámicos del planeta, donde coexisten, no sin tensiones, enormes problemas y también grandes expectativas.

En Asia Pacífico se encuentran los países más poblados y algunos de los más pobres del planeta, que además de tener que resolver el reto fundamental del desarrollo, tienen que hacer frente también a una conflictividad regional creciente y alcanzar en determinados casos mayores cotas de respeto a los Derechos Humanos y de democratización de sus instituciones y sistemas políticos y sociales.

En esta región se ha producido en los últimos años el más prodigioso fenómeno de desarrollo sostenido y también el más inesperado desplome: el llamado “milagro asiático” y su crisis posterior. En esta zona se encuentran los “Dragones” y a ella han acudido, con avidez, las principales empresas multinacionales e inversores extranjeros, deseosos de volver a formar parte del proceso de desarrollo que nuevamente se recupera y que, en determinados casos, logra alcanzar tasas de crecimiento de dos dígitos.

Si la importancia hoy de este mercado es evidente, su potencial de desarrollo a corto, medio y largo plazo resulta inigualable. Por ello, no sólo preocupa el nivel actual de nuestras relaciones comerciales y económicas, sino también la existencia generalizada de tasas de cobertura insatisfactorias. Es decir, el déficit comercial con el área no se ve compensado, ni en términos absolutos, ni en términos relativos. Asimismo, nuestro nivel de inversión directa en la zona es muy reducido, en relación tanto con las oportunidades existentes, como con las inversiones realizadas por otros países comparables al nuestro. Es evidente que la grave crisis financiera que azotó la región hace escasos años, así como el desconocimiento de la zona y una natural predisposición de nuestras empresas a interesarse por regiones más asequibles o

afines, explican esta falta de presencia. Ahora bien, la magnitud de este mercado y su potencial de desarrollo exigen corregir esta situación.

Este insuficiente nivel de presencia en Asia, con la excepción que representa Filipinas, comprensible tal vez años atrás, es insostenible hoy en día y claramente contrario a los intereses políticos, económicos y sociales de la España actual. España es, hoy por hoy, un país moderno y próspero, avanzado tecnológicamente, solidario y comprometido, que ocupa una posición de vanguardia en la Unión Europea, que ha dejado de salir al exterior para demandar cooperación o inversión extranjera y que ahora ha pasado a ofrecer ambas a otros países. Es un país cuyas empresas están reforzando y ampliando su proyección exterior en Europa, en el Mediterráneo y en Iberoamérica. Es un país cuyo grado de desarrollo político, económico y social conlleva la responsabilidad de asumir un papel más global en su acción exterior y una presencia cada vez más activa en todas las regiones del mundo.

La inmensidad y diversidad de la región asiática, unidas a la inevitable limitación de medios y de recursos disponibles, imponen, necesariamente, que esta labor de equiparación de Asia Pacífico a las demás regiones se haga de forma progresiva, complementaria y coordinada. Hoy en día, existe todavía un profundo desconocimiento mutuo, que se corresponde, en esencia, con nuestro nivel de relaciones actuales con esta región. Para corregir esta situación, se debe tomar conciencia de que el incremento de nuestra presencia en Asia Pacífico es una apuesta estructural y de futuro que exige acciones y programas específicos que aseguren un conocimiento mucho más profundo de cada país y de la región en su conjunto. Este conocimiento será la base para definir y diseñar una "dimensión asiática" específica que deberá ser incorporada a nuestra acción exterior.

Exige también que toda la sociedad española asuma la importancia de esta región para nuestros intereses y del riesgo real que se corre de verse excluido en un futuro próximo si no se lleva a cabo un esfuerzo especial que compense, en poco tiempo, nuestra ausencia. Este elemento es tanto más importante cuanto que la magnitud de la tarea con la que nos enfrentamos exige la plena participación de todos los agentes implicados: la Administración y otros órganos del Estado; las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, las empresas, las Universidades, los medios de comunicación, las ONGs, y todas aquellas otras entidades, foros o personas que necesariamente deberán participar en la construcción de unas relaciones entre España y Asia sólidas y duraderas.

Precisamente porque partimos de una situación de muy escasas relaciones y conocimiento mutuos, de medios igualmente limitados, pero de planteamientos y objetivos ambiciosos, es preciso garantizar una coordinación minuciosa de todos aquellos instrumentos y acciones que se ponen al servicio del objetivo de incrementar nuestra presencia en Asia. Esta es por tanto, una función principal de este Plan: la de erigirse en marco de referencia de todos los esfuerzos que se hagan para conseguirlo, de modo que ninguno de ellos se pierda sino que la correcta combinación de todos ellos sirva para alcanzar unos niveles óptimos de presencia en todos los sectores de interés para nuestro país.

El presente Plan nace pues con una vocación ambiciosa, aunque realista, y responde al firme compromiso de este Gobierno de conceder la máxima prioridad al logro de unas

relaciones más profundas y equilibradas entre nuestros países y sociedades. El papel del Gobierno será el de actuar como guía y coordinador, facilitando un conocimiento mutuo mucho mayor y diseñando una estrategia global y coherente. Las propuestas que le dan contenido parten de una concepción amplia de lo que han de ser las relaciones entre España y esta región. Este Plan incluye, por tanto, iniciativas en el ámbito político, en el económico, en el plano de la seguridad y los Derechos Humanos, en lo referente a la cultura y la lengua, en materia de cooperación al desarrollo, etc.

Una mención especial requieren las actuaciones en materia económica, comercial y turística, orientadas al aprovechamiento de las oportunidades de negocio que ofrecen estos mercados, y al consiguiente logro de una mayor presencia económica de España en el área que se corresponda con la cuota de penetración que nuestras empresas tienen en la economía internacional. La importancia de estos aspectos en el conjunto de las relaciones con los países de Asia Pacífico y la especificidad de los instrumentos de que se dispone para el apoyo a la internacionalización de la empresa española, exigen realizar un tratamiento diferenciado que preste la debida atención tanto a las posibilidades que brindan dichos instrumentos para alcanzar los objetivos propuestos como a las formas concretas de utilización de cada uno de ellos.

Las páginas que siguen constituyen el resumen ejecutivo del Plan Marco para Asia Pacífico. Resultado de la coordinación llevada a cabo con los Ministerios de Economía, Defensa, Interior, Agricultura, Pesca y Alimentación, Educación, Cultura y Deportes, Fomento, Ciencia y Tecnología y Administraciones Públicas. Reflejan también las discusiones mantenidas con miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, con un grupo de expertos de la Universidad y de la Empresa y las conclusiones de la reunión del Presidente del Gobierno con los Embajadores de España acreditados en países de Asia Pacífico, que tuvo lugar en Manila el pasado 30 de junio.

Ministerio de Asuntos Exteriores

II. OBJETIVOS

II. 1. POLÍTICOS

La insuficiente presencia de España en esta zona exige la incorporación de una dimensión asiática a la acción exterior de España en su conjunto, ampliando y reforzando las relaciones en todos los campos con los países de la zona, lo que implica:

1. La profundización de las relaciones políticas bilaterales y multilaterales.

- ❑ A través de un programa reforzado de visitas bilaterales, que incluya, en su caso, la institucionalización de contactos periódicos y la oportuna conclusión de convenios o acuerdos en sectores de interés para España. Se impulsará el estrechamiento de relaciones entre las FF.AA. españolas y las de los países más relevantes de la región.
- ❑ Incrementando nuestro seguimiento y participación en los foros multilaterales regionales (ASEM, ASEAN, SAARC, CSAP, Grupo de Shanghai, etc.), tanto en el ámbito bilateral como a través de la Unión Europea.
- ❑ Participando más activamente en el diseño y ejecución de la política de la Unión Europea hacia Asia Pacífico, con vistas especialmente a la Presidencia Española en el primer semestre de 2002.
- ❑ Se desarrollará una política activa en la agenda asiática de los principales organismos multilaterales de carácter universal (NNUU, FMI, Banco Mundial, etc.), procurando mejorar la tasa de retorno.

2. El contribuir, activamente, al mantenimiento de la estabilidad y la paz en esta región.

- ❑ Para ello, España, en su calidad de miembro de la UE, apoyará aquellas iniciativas dirigidas a la consecución de estos fines y llevará a cabo un seguimiento minucioso del “ASEAN Regional Forum” (ARF), único mecanismo existente de seguridad en la zona asiática, participando activamente en su periodo de Presidencia y troika.
- ❑ Se seguirán muy especialmente los procesos de paz en la región, contribuyendo, bilateralmente o a través de la U.E., a la prevención y solución diplomática de conflictos y a las operaciones de mantenimiento de la paz, y a los procesos de consolidación de ésta y de reconstrucción y desarrollo.
- ❑ Se promoverá la adhesión y ratificación de los Tratados de No Proliferación Nuclear y de Prohibición Completa de Ensayos nucleares, así como otros mecanismos internacionales de desarme, incorporando estas cuestiones al diálogo político mantenido con los países asiáticos.

- 3. El logro de un mejor respeto y protección de los Derechos Humanos en la región de Asia Pacífico, contemplando éstos como un elemento de primer orden en nuestra Política Exterior y adoptando una posición comprometida, firme y constructiva, sensible a las características específicas y a los logros alcanzados por estos países.**
- Se apoyará a los países democráticos de la zona, como catalizadores de las transformaciones que pueden tener lugar en el resto. Se pondrán en marcha y se cofinanciarán proyectos de cooperación y seminarios sobre el respeto a los Derechos Humanos, el buen gobierno, la mejora de los sistemas judiciales, etc.
 - Se apoyarán igualmente las iniciativas de las ONGDs españolas tendentes a fomentar el desarrollo participativo y el fortalecimiento de las sociedades civiles en la región.
- 4. Una adecuada canalización de la circulación de personas y de los flujos migratorios conforme a la política española y a la de la UE, junto con la mejora de la protección de los españoles que se desplazan a la zona.**
- Se fomentará la cooperación de España y la Unión Europea con los países de Asia Pacífico en esta materia, y se reforzará la red consular y de instrumentos jurídicos.
 - Se presentará una iniciativa, en el marco de ASEM, consistente en la organización en nuestro país, durante el primer semestre del 2002, de una Conferencia Ministerial sobre cooperación para la gestión de los flujos migratorios entre Europa y Asia.

II. 2. ECONÓMICOS, COMERCIALES Y TURÍSTICOS

Los objetivos de la política comercial y turística española en Asia se centran en:

- 1. El incremento del volumen de nuestras exportaciones con el fin de mejorar nuestra cuota de mercado para aproximarse al patrón comunitario de los principales países de la Unión Europea en el área Asia Pacífico, y el aumento del número de empresas españolas que tienen presencia en el continente a través, bien de la exportación, bien de la inversión directa. En consecuencia, las líneas estratégicas que se desarrollen deberán ir encaminadas a:**
 - Potenciar la imagen económica de España en la zona mediante la celebración de eventos de carácter comercial, la intensificación de contactos entre la Administración comercial y turística española y la de los países asiáticos, así como una mayor presencia de España en las instituciones multilaterales internacionales, de manera que se ofrezca en todo momento una visión moderna y de desarrollo tecnológico tanto de nuestro país, como de nuestras empresas.
 - Incrementar el volumen de nuestras inversiones directas en el área, así como desarrollar acciones de promoción dirigidas especialmente a aquellos sectores productivos españoles que por su importancia cualitativa y cuantitativa sean capaces de servir de arrastre a otros sectores.
 - Mejorar la formación de expertos económicos y comerciales, así como la calidad de la información existente, con objeto de que nuestros agentes económicos y comerciales puedan aprovechar mejor las oportunidades de negocio que brinda el área.

- 2. El aumento del número de turistas en España procedentes del continente asiático durante el periodo 2001-2004, lo que en cifras debería suponer, al menos, el doble de los que se registran en la actualidad. A este respecto, las actuaciones que se pongan en práctica deben pasar por:**
 - Fijar la imagen de España como destino turístico diferenciado dentro de Europa.
 - Incrementar nuestra presencia en la zona a través de la importación de empresas turísticas españolas.

II.3. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Para el año 2000 el presupuesto de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) destinado a la región de Asia Pacífico asciende a 2.053 millones de pesetas, (4,22% del total de la AECI), que se incrementará sustancialmente a través del programa de microcréditos. Contemplará como prioridades horizontales la lucha contra la pobreza, la igualdad entre mujeres y hombres y la sostenibilidad medioambiental; y se concentrará principalmente en Filipinas, China y Vietnam (países para los que se diseñarán y aplicarán estrategias globales de cooperación). Se establecerán dos programas horizontales destinados a la totalidad de los países de la región: Programa de Formación de Expertos de Asia Pacífico en España y Programa de Asistencias Técnicas.

1. Prioridades sectoriales:

- ❑ El fortalecimiento de la sociedad civil y el desarrollo de las instituciones y del buen gobierno.
- ❑ El desarrollo del tejido económico a través de la promoción del progreso económico y el desarrollo productivo.
- ❑ La cobertura de las necesidades sociales básicas en los sectores de educación y sanidad.
- ❑ El desarrollo de la formación y la promoción de la investigación y el intercambio de conocimientos.

II. 4. CULTURALES

1. La difusión de la cultura española, aprovechando su capacidad para transmitir una imagen de España de prestigio, dada la calidad, dinamismo y reconocimiento cada vez mayores de sus creadores actuales (en cine, artes plásticas y escénicas principalmente), así como la singularidad y excelencia de nuestro patrimonio artístico y cultural.

2. La difusión de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua española.

- Se intensificarán la presencia y la actividad del Instituto Cervantes en Asia Pacífico, abriéndose nuevos Centros (Tokio, Pekín) y Centros Asociados y Aulas Cervantes.
- Se apoyarán las actividades de los Departamentos de español de las Universidades o Centros Educativos en esta área.

3. La promoción de un mejor conocimiento intercultural, como elemento esencial en la profundización de las relaciones entre nuestras sociedades.

- Se apoyará a los Departamentos de Estudios Asiáticos existentes en las Universidades españolas, y se potenciará el establecimiento de acuerdos de colaboración y cooperación entre Universidades españolas y de Asia Pacífico.
- Se impulsará la cooperación cultural y educativa, especialmente a través de un ambicioso programa de becas, aprovechando su complementariedad con los programas existentes en el seno de la UE y en el marco de la Fundación Europa-Asia. Igualmente, se fomentará la creación de Asociaciones de Amigos de España, de amplio espectro, así como de Asociaciones de Hispanistas en esta región.

III. INSTRUMENTOS Y ACCIONES

El presente apartado recoge una serie de estrategias, instrumentos y acciones a través de los cuales se intentará alcanzar los objetivos planteados en el capítulo anterior. Se han agrupado en torno a cinco conceptos: la mejora del conocimiento mutuo; la promoción de la imagen de España en Asia Pacífico; el aumento de los intercambios comerciales, el turismo y la inversión; la cooperación al desarrollo; y la cooperación científica y tecnológica.

En todos aquellos casos en que ha resultado posible, se han cuantificado tanto los datos que reflejan la situación actual (a julio de 2000), como las metas que se pretende alcanzar.

Se hace mención finalmente, a la Red de presencia española “lato sensu” y a los objetivos de ampliación pretendidos, así como a las reuniones y visitas realizadas y previstas, tanto en el plano bilateral, como en el multilateral.

III.1. LA MEJORA DEL CONOCIMIENTO MUTUO

Una de las principales causas que han motivado la insuficiente presencia de España en Asia y de Asia en España ha sido el gran desconocimiento mutuo. Por ello, este Plan contempla la puesta en práctica de toda una serie de instrumentos y acciones que, si bien provienen de distintos sectores, tienen en común el objetivo de colmar este vacío de la forma más rápida y coordinada posible.

III.1.1. Contactos entre la sociedad civil.

	1999-2000	Objetivos 2001-2002
Foros Bilaterales ¹	1	2-3
Hermanamientos (Municipios y CC.AA.)	2	4-6
Asociaciones de Hispanistas y de Amigos de España ²	2	8-10
Invitaciones a periodistas y personalidades	6	8-10
Programas de Cooperación entre TV públicas	2	3-5
Establecimiento vuelos regulares directos	0	2

¹ Encuentros institucionalizados y regulares de personalidades y de actores clave del mundo empresarial, político, académico y cultural para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales de sociedad a sociedad.

² Asociación de Amigos de España: Asociación de Amigos del Instituto Cervantes, ex becarios en España, personas que hayan estudiado en España, personalidades vinculadas a España (vg. ex Embajadores y Agregados Militares en España, empresarios, etc.).

III.1.2. Contactos en el ámbito comercial, turístico e inversor.

Las posibilidades de nuestras empresas de aprovechar las oportunidades económicas, comerciales y turísticas del área se ven limitadas por el profundo desconocimiento de la realidad económica de Asia. Por ello, las políticas de información y formación que se desarrollarán en el futuro irán orientadas principalmente a:

- ❑ Realizar actuaciones permanentes de comunicación de la situación económica española con especial atención al grado de desarrollo y avance real de nuestra economía.
- ❑ Formar expertos económicos y comerciales en el área con el objetivo de facilitar la realización de operaciones con la zona en el futuro.
- ❑ Mejorar la información disponible acerca de la realidad del mercado asiático y de las oportunidades de negocio que éste ofrece a nuestras empresas.

III.1.3. Programa de Becas

En los últimos años se ha venido concediendo becas a ciudadanos de Asia y Pacífico para realizar estudios en España. Sin embargo, no existe ningún programa de suficiente entidad para que los españoles puedan ir a esa zona. Esto implica la casi total inexistencia en España de expertos en esta región. Si bien en estos momentos se está reexaminando la política de becas en su conjunto, se considera objetivo prioritario y esencial la creación de un abanico de posibilidades que permita, con carácter estructural, un conocimiento directo y duradero a distintos niveles. En este contexto y sin perjuicio de que se mantenga y refuerce el programa de becas en España, se proponen las siguientes acciones:

- ❑ Se diseñará un programa de becas para estudiantes y licenciados españoles que quieran ir a Asia Pacífico, planteándose 25 becas como objetivo para el año 2002.
- ❑ Se diseñará junto con el “China Europe International School” de Shanghai (CEIBS) un programa de formación sobre la realidad y las posibilidades empresariales en Asia Pacífico para empresarios y directivos españoles.
- ❑ Se estudiará la posibilidad de crear un programa de becarios en las Embajadas.

III.1.4. Programa de Estudios

- ❑ El Gobierno creará el Real Instituto de Relaciones Internacionales, con una dotación presupuestaria anual de 120 millones de pesetas, constituyéndose en su seno un Centro de Estudios sobre Asia Pacífico.

- Se promoverá la creación por parte de la UNED de un programa de estudios de Asia Pacífico.
- Se suscribirá con la UIMP un convenio para la celebración de cursos sobre cuestiones internacionales (celebrándose uno anualmente sobre temas asiáticos).
- Se favorecerá un programa de promoción de los estudios asiáticos en las Universidades españolas y otro de estudios españoles en Universidades de Asia Pacífico.

III.1.5. Lengua y cultura.

- Se creará un Colegio español en Manila.
- Se promoverá un programa de formación de profesores de español.
- Se potenciará el Instituto Cervantes, sus Aulas y Centros Asociados y los lectorados de español.

III.1.6. Triangulación España-Asia Pacífico-Iberoamérica.

- Se realizará un estudio sobre las posibilidades de triangulación, celebrándose posteriormente un Foro España-Asia Pacífico-Iberoamérica, con representación amplia de los distintos sectores de la sociedad y del mundo oficial.

III.2. PROYECCIÓN DE LA IMAGEN DE ESPAÑA Y POLÍTICA INFORMATIVA

III.2.1. En el ámbito de la promoción de la imagen de España

- Se promoverá una actuación más coordinada y articulada entre los distintos actores relevantes en la proyección de imagen país: empresas, mundo de la cultura, medios de comunicación, mundo académico, etc.
- Se analizarán las posibilidades de lograr una mayor difusión de TVE Internacional y Radio Exterior, considerando como objetivo alcanzar en el año 2002 la emisión del Canal 24 horas en Asia Pacífico.

III.2.2. Imagen país e imagen de marca.

- Se intensificará la interlocución de la administración comercial y turística española con las administraciones asiáticas de manera regular y sistemática, intensificando las visitas de representantes de la administración española, abriendo nuevas oficinas comerciales y de turismo en el área y promoviendo

la mayor presencia de españoles en las instituciones multilaterales mundiales y en las propias de la zona

- Se incrementará la presencia en España de turistas procedentes de la zona como fórmula para mejorar el conocimiento de nuestro país y la imagen de España.
- Se desarrollarán grandes eventos comerciales en la zona orientados a promocionar la imagen de España como país avanzado y la imagen de las marcas españolas.
- Se realizarán actuaciones específicas para lograr una mayor penetración en Asia de sectores cualitativamente importantes para la imagen de España y que tengan una amplia capacidad de arrastre de nuestras exportaciones, muy especialmente en China y Japón.
- Se realizarán actuaciones permanentes de comunicación de la situación económica española con especial atención al grado de desarrollo y avance real de nuestra economía.

III.2.3. El desarrollo de una política activa de información.

- Se abrirá una Consejería de Información en Pekín y se estudiará la posibilidad de establecer algún tipo de antena informativa en Japón o Australia.
- Se promoverá la apertura de corresponsalías de los principales medios de comunicación españoles en las capitales más importantes de la región.
- Se desarrollará una activa coordinación entre el Ministerio del Portavoz y la Oficina de Información Diplomática para poner en común medios y posibilidades de actuación.
- Se estudiará la posibilidad de unificar esfuerzos y medios en Internet y de crear un portal único para dar a conocer España.

III. 3. LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

- Se reforzará la red existente de Oficinas Técnicas de Cooperación, comenzando con la creación de una en Pekín.
- Se reforzará la aplicación a otros países del Programa de Microcréditos que actualmente contempla a Filipinas y Bangladesh, estimándose en torno a 2.000 millones de pesetas la cantidad a destinar a esta región.
- Se financiarán proyectos de cooperación técnica, así como proyectos relacionados con la seguridad alimentaria, las actuaciones en materia educativa y de formación de recursos humanos, sector sanitario, etc., cofinanciándose oportunamente los proyectos de ONGDs.

- Se favorecerán las iniciativas empresariales y el buen funcionamiento de los mercados.

III.4. EL DESARROLLO DE UNA MAYOR COOPERACIÓN CIENTÍFICA, EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICA

III.4.1. Cooperación empresarial y tecnológica

- Se abrirá una Oficina del Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial en China.
- Se organizará, a finales del presente año en Lisboa, un Foro de Debate en torno a proyectos de cooperación en el área del medio ambiente entre entidades europeas y asiáticas.
- Se creará un Instituto Hispano-Chino de Máquina-Herramienta en Tianjin.
- Para mejorar la tasa de retorno de nuestras empresas, se realizarán los estudios, seminarios y jornadas informativas oportunos en el seno de ASEAN, ASEM, PVD-ALA, etc.
- Se realizará un Plan Estratégico orientado a la promoción del diseño y la moda.

III.4.2. Cooperación científica

- Se impulsará la colaboración entre Universidades y Centros especializados españoles, en particular el CSIC, con sus contrapartes en los países de la zona, estableciéndose los Convenios o Acuerdos necesarios al efecto.
- Se apoyará la cooperación y el intercambio de expertos, tanto científicos como técnicos.
- Se procurará reforzar la cooperación en el terreno del medio ambiente empleando los foros científicos establecidos en los Convenios de la Agenda 21 (cambio climático, desertificación, biodiversidad).
- Se estudiará la posibilidad de poder contar con agregados en las Embajadas cuya competencia específica sea la potenciación de todas estas iniciativas.

III.5. RED DE RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

	Situación 7/2000	Objetivos 2002
Embajadas	11	12 ³
Consulados de Carrera	4	5 ⁴
Oficinas Técnicas de Cooperación	1	2 ⁵
Instituto Cervantes	1	3 ⁶
Centros Asociados al Instituto Cervantes	0	40-80
Aulas del Instituto Cervantes	0	10-12 ⁷
Lectorados	16	30
Oficinas Culturales	2	3
Oficina de Información		1 ⁸
Antena Informativa		1 ⁹
Agregadurías de Defensa	3	4 ¹⁰
Oficinas Económicas y Comerciales	15	16 ¹¹
Oficinas de Turismo	2	4 ¹²
Agregadurías Agrícolas		1
Oficinas CDTI	2	3 ¹³
Funcionarios en Asia y Pacífico (nº y %)	69-6,3% del total	87-7,8% del total

Refuerzo de la presencia española en Organismos Multilaterales.

- Aumentar la presencia de españoles, de 1 a 16 personas, en los Organismos Multilaterales Regionales, en las Delegaciones de NNUU en la zona, y en los servicios de la Comisión de la UE, a través del Programa de Junior Professional Officers.
- Asegurar la elección de la candidatura española al puesto de Secretario Ejecutivo de la Fundación Asia-Europa.

III.6. VISITAS Y REUNIONES BILATERALES Y MULTILATERALES 2000/2002

³ Embajada en Singapur

⁴ Consulado General de Carrera en Bombay

⁵ Oficina Técnica de Cooperación en Pekín

⁶ Institutos Cervantes en Pekín y Tokio

⁷ 1 Aula en Pekín, 5-6 en otras ciudades de China, 1 en Hanoi y 2 en Yakarta

⁸ Oficina de Información en Pekín

⁹ Antena Informativa en Australia o Japón

¹⁰ Agregaduría de Defensa en Filipinas

¹¹ Creación de una Oficina Económica y Comercial en Cantón. Reforzar la red de Oficinas Económicas y Comerciales para adecuarla a las necesidades de las empresas.

¹² Creación de una Oficina de Turismo en Pekín y otra más en la zona

¹³ Shanghai

- Se han utilizado, como término de referencia, las visitas realizadas del 1-1-99 al 31-7-2000.
- En cuanto a la estimación de visitas hasta finales de 2002 se han incluido aquellas de las que se tiene constancia o que resultan de reuniones bilaterales o multilaterales ya previstas. En el resto de los casos, se fijan los números que se consideran deseables, para asegurar el incremento de presencia perseguido.

Visitas Bilaterales

Visitas España-Asia Pacífico¹⁴	1999-2000	Objetivo 2001-2002
Jefe de Estado/Jefe de Gobierno	4	5-10
Vice-Presidente 2º		5
Ministro de Asuntos Exteriores	1	7-10
Otros Ministros	2	10-15
Sº de Eº de Asuntos Exteriores		7-10
Sº de Eº de Comercio		5-7
Otros Sºs de Eº	10	15-20
Subsecretarios/DG/SDG	10	22-28
Visitas entre Fuerzas Armadas	4	6-8
Visitas Parlamentarias	2	4-6
Otros Altos Cargos	4	10-15
TOTAL	27	64-106
Visitas Asia Pacífico-España		
Jefe de Estado/Jefe de Gobierno		4
Ministros y Sº de Eª	8	10-15
Otros Altos Cargos e Instituciones	10	15-20
TOTAL	18	29-39

Reuniones España y UE/Organismos Multilaterales Asia Pacífico 2000/2002.

	2001	2002
Cumbres UE-ASEM/UE-ASEAN	2	2
Cumbres y Reuniones Ministeriales UE-ASIA PACÍFICO	3	7
Reuniones Ministeriales UE-ASEM/UE-ASEAN	7	1
Reuniones de Altos Funcionarios, Seminarios, Foros.ASEM	11	4

¹⁴ El cálculo de las visitas 1999-2000 se ha elaborado con datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de todas las Embajadas de España en Asia Pacífico. Los datos objetivos 2001-2002 se han elaborado considerando las agendas multilaterales y bilaterales previstas, previa consulta a las instituciones referidas, y considerando las prioridades establecidas en este Plan. Se procurará que cada visita se realice a más de un país, así como aprovechar los desplazamientos a reuniones y foros multilaterales para realizar visitas bilaterales antes o después de estos.

IV. PROGRAMA DE ACCIÓN ECONÓMICO, COMERCIAL Y TURÍSTICO

Del análisis de la situación económica en la región de Asia Pacífico y de la caracterización de la posición española respecto de la zona, se desprende una serie de objetivos que ha sido expuesta en el capítulo II. Con el fin de alcanzar dichos objetivos, las estrategias de actuación en la zona deben ir orientadas a resolver las principales debilidades de nuestra posición comercial y turística respecto del área. Por ello deben centrarse en tres ámbitos principales: la creación de una imagen de marca, el aumento de nuestra presencia en la zona, y el logro de un mayor conocimiento del mercado; que encuentran su desarrollo en el catálogo de medidas que se expone a continuación.

Estas medidas atienden a tres estrategias principales:

- Imagen país e imagen de marca.

La estrategia en el área debe ir encaminada a mejorar la imagen país de España y la imagen de marca de España. Para ello las políticas se dirigirán a:

1. Intensificar la interlocución de la Administración comercial y turística española con las Administraciones asiáticas de manera regular y sistemática, aumentando las visitas de representantes de la Administración española, abriendo nuevas Oficinas Comerciales y de Turismo y promoviendo la mayor presencia de españoles en las instituciones multilaterales mundiales y en las propias de la zona.
2. Incrementar la presencia en España de turistas asiáticos como fórmula para mejorar el conocimiento de nuestro país y la imagen de España.
3. Desarrollar grandes eventos comerciales orientados a promocionar la imagen de España como país avanzado y la imagen de las marcas españolas.
4. Realizar actuaciones específicas para lograr una mayor penetración en Asia de sectores cualitativamente importantes para la imagen de España y que tengan una amplia capacidad de arrastre de nuestras exportaciones. A través del desarrollo de actividades específicas que diversifiquen la presencia de sectores productivos españoles permitiendo una mayor importancia relativa en nuestras exportaciones e inversiones en la zona de aquellos sectores más innovadores en los que contamos con ventajas competitivas como el de infraestructuras, turismo, moda, sector audiovisual, sector financiero, sector de las telecomunicaciones, sector de la energía, distribución comercial y actividades económicas relativas a empresas relacionadas con el español como recurso económico.
5. Realizar actuaciones permanentes de comunicación de la situación económica española con especial atención al grado de desarrollo y avance real de nuestra economía.

- Escasa presencia española en la zona.

Esta escasa presencia es tanto cuantitativa, por la pequeña cuota de mercado de nuestras exportaciones respecto a las importaciones totales del área y por la escasa importancia de las inversiones extranjeras en la zona, como cualitativa, por la reducida presencia de sectores de demanda fuerte y alta capacidad de arrastre. Atajar esta falta de presencia exige orientar las políticas aplicables en dos direcciones distintas:

1. Incrementar las inversiones españolas en la zona ya que la alta correlación entre inversiones y exportaciones observada en otros países nos permite colegir que una exportación constante y reiterada resulta más factible si previamente se ha producido presencia empresarial en el área.
2. Desarrollar actuaciones comerciales sobre los sectores cualitativamente más importantes, que son aquellos capaces de trasladar imagen país y tienen capacidad real de arrastre de otras exportaciones.

- Desconocimiento del mercado.

Que limita las posibilidades de nuestras empresas de aprovechar las oportunidades económicas, comerciales y turísticas del área. Por ello las políticas de formación y de información que hay que desarrollar en el futuro deben ir orientadas principalmente a:

1. Formar expertos económicos y comerciales en el área con el objetivo de facilitar la realización de operaciones con la zona en el futuro.
2. Mejorar la información disponible acerca de la realidad del mercado asiático y de las oportunidades de negocio que éste ofrece a nuestras empresas.

Estas medidas, que se agrupan en una serie de políticas, requieren un esfuerzo sistemático y continuado, así como una estrecha colaboración entre empresas y Administración, ya que la complejidad del acceso a estos mercados hace poco eficaces las iniciativas aisladas. Esta colaboración en muchos casos debe ir acompañada de un claro respaldo de las políticas de promoción del Ministerio de Economía a los operadores con un compromiso decidido con el mercado asiático.

IV.1. POLÍTICA DE IMAGEN

Objetivo: Mejorar la imagen país de España en Asia

A fin de alcanzar el objetivo señalado, se desarrollarán las siguientes líneas de actuación:

- Realizar varios estudios de imagen de España en su vertiente económico comercial, según países o grupos de países (China, Japón, Asean, Oceanía), con objeto de identificar y aislar, en cada país o grupo, los elementos de identidad de España más idóneos para diseñar, a partir de ellos, el respectivo posicionamiento de nuestro país en cada mercado que ayude a la empresa a vender productos, proyectos o servicios, o a invertir.
- Organizar campañas de comunicación en China y Japón, especialmente de Relaciones Públicas (gabinetes de prensa, misiones de periodistas, etc.), como "paraguas" más generales de la promoción comercial (temática: noticias sobre la economía, industria, sectores, especialmente los estratégicos y presentes en estos países, tecnología y logros españoles en contratos internacionales).
- Dado el carácter itinerante que tiene el turismo del área Asia Pacífico hacia Europa es necesario fijar la imagen de España como destino turístico diferenciado, para que el turista que viaja a Europa incluya a nuestro país en su visita. Este mayor conocimiento exige la extensión de la campaña publicitaria turística a estos mercados y la organización de viajes de familiarización de periodistas de los principales mercados emisores

IV.2. POLÍTICA INSTITUCIONAL

Objetivo: Incrementar la interlocución regular y sistemática de la Administración comercial y turística española con las administraciones de la zona con el objeto de promover los intereses de España.

Las actuaciones económicas y comerciales en el ámbito institucional se desglosan, básicamente, en las iniciativas que se enuncian a continuación, y que deberán desarrollarse bajo el signo de la coordinación de todos los agentes implicados (incluidas Organizaciones Empresariales y Comunidades Autónomas).

- Programa de visitas recíprocas de autoridades de España y de los países incluidos en el Plan. Deberá procurarse que todas ellas tengan, de una u otra forma, contenido económico.

- Acuerdos para evitar la Doble Imposición y de Protección Recíproca de Inversiones (APPRI). En general, todo tipo de acuerdos con significado y contenido económico que puedan facilitar las relaciones comerciales y de inversión de España con los países del área.
- Creación y reuniones de Asociaciones y Comités de empresarios españoles en los países de destino que faciliten la identificación de problemas, que asesoren a la Administración Económica y Comercial española, y que puedan apoyar a otras empresas en su proceso de establecimiento.
- Actualizar y suscribir convenios de cooperación turística entre España y los países de la zona.
- Adecuar la Red de Oficinas Comerciales turísticas a las necesidades que se derivan de una mayor presencia en la zona.

Actuaciones

PAIS	OBJETIVO	ACTIVIDAD	
CHINA	Respaldo a empresas del sector energético	Firma del Acuerdo Bilateral sobre Usos Pacíficos de la Energía Nuclear	4 T 2000
CHINA	Fortalecimiento de lazos empresariales	Contactos para la potenciación de la Cámara de Comercio Hispano-China	1 T 2001
CHINA	Remoción de barreras fitosanitarias	Visita a las autoridades Fitosanitarias chinas	1 T 2001
CHINA	Análisis general relaciones comerciales	Comisión Mixta presidida por el Secretario de Estado de Comercio	3 T 2001
CHINA	Fortalecimiento lazos institucionales	Visitas a Autoridades locales de Shanghai con motivo de Expo-habitat	4 T 2000
CHINA	Explorar oportunidades zona sur china	Visita autoridades regionales Cantón	2 T 2001
CHINA	Seguimiento de proyectos españoles y detectar oportunidades	Visita a Ministerios inversores (Mº Comunicaciones, Mº de Información Industrial)	2 T 2001
CHINA	Seguimiento proyectos y detección oportunidades	Visita Ministerios inversores (Mº de Ferrocarriles, Mº de la Construcción)	4 T 2001
CHINA	Fortalecimiento de lazos empresariales	Reunión Comité Bilateral empresarial	1 T 2002
CHINA	Seguimiento proyectos y detección oportunidades	Visita Ministerios inversores (Mº Conservación de Agua, Mº Agricultura)	2 T 2002
CHINA	Ambito general relaciones comerciales	Comisión Mixta presidida por el Secretario de Estado	2 T 2002
CHINA	Impulso de las relaciones bilaterales	Visita del Vicepresidente 2º del Gobierno	3 T 2001
CHINA	Seguimiento proyectos y detección oportunidades	Visita Ministerios inversores (Mº Educación, Mº Sanidad)	4 T 2002
VIETNAM	Fortalecimiento de lazos empresariales	Contactos para la creación de la Cámara de Comercio Hispano-Vietnamita	1 T 2001
VIETNAM	Análisis general de las relaciones comerciales	Establecimiento de la Comisión Mixta Hispano-Vietnamita presidida por el S.E.C.	2 T 2001
VIETNAM	Seguimiento proyectos españoles y detectar oportunidades	Visita Ministerios inversores	4 T 2000
VIETNAM	Fortalecimiento lazos empresariales	Creación del Comité Bilateral Empresarial	3 T 2001
VIETNAM	Apertura de mercados	Visita del Vicepresidente 2º del Gobierno	3 T 2002
VIETNAM	Análisis general de relaciones comerciales	Comisión Mixta presidida por el Secretario de Estado	3 T 2002
JAPON	Promoción inversión japonesa. Imagen de España	Visita del Vicepresidente 2º del Gobierno	1 T 2002
INDIA	Feria India Export 2000	Visita del Vicepresidente 2º del Gobierno	1 T 2001
FILIPINAS	Apertura de mercados	Visita del Vicepresidente 2º del Gobierno	3 T 2002

TOTAL DE ACTUACIONES INSTITUCIONALES: 48

IV.3. POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN

Objetivo: Facilitar la presencia de sectores estratégicos, de alta capacidad institucional, que trasladen imagen de España y tengan alta capacidad de arrastre de las exportaciones.

Al hablar de políticas de financiación, nos estamos refiriendo a las relacionadas con los siguientes instrumentos:

- Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD).
- Fondo de Estudios de Viabilidad (FEV).
- Política de Cobertura de CESCE.

Como consideraciones generales se prevén:

- Fondo de Ayuda al Desarrollo.
 - Mejorar la eficacia en la gestión de los Programas Financieros alcanzando un mayor nivel de ejecución. Se ampliarán los Programas Financieros en vigor en caso de que se agoten los actuales a lo largo del periodo de vigencia del Plan. Se firmarán nuevos en caso de que se cumpla su periodo de validez.
 - La oferta financiera de la Administración tendrá en consideración los supuestos de sectores industriales de especial interés, proyectos que mejoren la imagen de España y con claro efecto del arrastre exportador.
 - Con otros países con los que existen Programas Financieros se intensificarán el seguimiento institucional y los contactos con los responsables de los Programas en los países receptores para mejorar la identificación de proyectos de interés para España.
- Fondo de Estudios de Viabilidad.
 - Se impulsará la utilización del FEV como herramienta para propiciar una presencia estratégica en la zona.
 - Las condiciones del FEV se adaptarán al interés que se derive de los estudios a realizar y su posible incidencia sobre la presencia española en la zona.
- Política de Cobertura de CESCE.
 - Se hará un seguimiento continuo de la cobertura de CESCE con los diferentes países.
 - Se mantendrán contactos con las empresas para seguir la situación de sus proyectos e identificar posibles obstáculos financieros.

□ Política de Financiación Multilateral.

- Se constituirá en breve plazo un Fondo de Asistencia Técnica en el BASD.

Actuaciones

PAIS	OBJETIVO	ACTIVIDAD	
Países en Desarrollo del Area	Captación de Proyectos financiados por el BasD	Constitución de un Fondo de Asistencia Técnica	4 T 2000
CHINA	Seguimiento Programa Financiero y Proyectos FAD	Grupo Trabajo Financiación (España)	4 T 2000
CHINA	Potenciar utilización Programa Financiero	Celebración de Cursos sobre la realidad económica española para personal del sector público chino	4 T 2000
CHINA	Detección de proyectos FAD y FEV	Presentación Programa Financiero en Zona Centro	1 T 2001
CHINA	Detección de Proyectos FAD y FEV	Presentación Programa Financiero en Zona Oeste	2 T 2001
CHINA	Seguimiento Programas Financieros	Grupo Trabajo Financiación (China)	2 T 2001
CHINA	Detección Proyectos FAD y FEV	Presentación Programa Financiero en Zona Norte	4 T 2000
CHINA	Seguimiento Programa Financiero	Grupo Trabajo financiación (España)	4 T 2001
CHINA	Potenciar utilización Programa Financiero	Celebración de Cursos sobre la realidad económica española para personal del sector público chino	4 T 2001
CHINA	Seguimiento Programa Financiero	Grupo Trabajo Financiación (China)	2 T 2002
CHINA	Potenciar utilización Programa Financiero	Celebración de Cursos sobre la realidad económica española para personal del sector público chino	4 T 2002
CHINA	Seguimiento Programa Financiero	Grupo Trabajo Financiación (España)	4 T 2002
VIETNAM	Seguimiento Programa Financiero	Grupo de Trabajo Financiación (Vietnam)	1 T 2001
VIETNAM	Seguimiento Programa Financiero	Grupo Trabajo Financiación (España)	1 T 2002
VIETNAM	Detección Proyectos FAD y FEV	Reunión con Comités Populares Provinciales	2 T 2001
FILIPINAS	Seguimiento Programa Financiero y Proyectos FAD	Grupo de Trabajo Financiación (Filipinas)	4 T 2000
FILIPINAS	Detección Proyectos FAD y FEV	Reunión con Agencias Ejecutoras para presentación Programa Financiero	1 T 2001
FILIPINAS	Seguimiento Programa Financiero	Grupo Trabajo Financiación (España)	3 T 2001
TAILANDIA	Seguimiento Programa Financiero	Grupo Trabajo Financiación (Tailandia)	2 T 2001
TAILANDIA	Seguimiento Programa Financiero	Grupo Trabajo Financiación (España)	2 T 2002
INDIA	Respuesta a la oferta de Programa Financiero (400 M.\$)	Contactos con Autoridades indias para alcanzar un pronunciamiento sobre oferta española	
INDIA	Detección de Proyectos FEV	Presentación a Autoridades indias (FEV público)	1 T 2001
INDONESIA	Continuar presencia empresarial tras la caducidad del Programa Financiero	Abiertos a peticiones puntuales indonesias de proyectos	

TOTAL DE ACTUACIONES DE FINANCIACIÓN: 43
PROGRAMAS FINANCIEROS VIGENTES EN EL AREA: 1300 M\$
RECURSOS FAD COMPROMETIDOS EN EL AREA: 680 M\$

IV.4. POLÍTICA DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y TURÍSTICA

Objetivo: Mejorar la imagen de España en el área.

Las líneas generales de actuación serán las siguientes:

- En el periodo 2000-2002 se aumentarán progresivamente las actuaciones de promoción en la región Asia Pacífico, especialmente en los países y sectores que ofrecen mayores oportunidades, de acuerdo con la encuesta realizada a las organizaciones empresariales.
- En estos países, se apoyará prioritariamente y con mayor intensidad que en otras

zonas a los sectores considerados estratégicos, es decir, aquellos con capacidad de arrastre y/o de imagen.

- Se prestará especial atención, tanto en los planes sectoriales como en los planes de empresa, a las empresas con capacidad y voluntad de abordar estos mercados a largo plazo.
- En los países y sectores con mejores oportunidades de negocio, se impulsarán las implantaciones comerciales que ofrezcan garantías de estabilidad.
- En toda la región Asia Pacífico se potenciará la colaboración activa de otras instituciones de promoción del Estado, tratando de que sus actuaciones estén crecientemente orientadas hacia estos mercados y de que sean complementarias a las del ICEX.

En el marco de los criterios generales anteriormente descritos, los instrumentos aplicables serán los siguientes:

- Programas generales:
 - Grandes Exposiciones: (Expohábitat y Expotecnias).
 - Pabellones Oficiales del ICEX en ferias sectoriales.
 - Pabellón Oficial de Turespaña en ferias turísticas.
 - Campañas de imagen de producto.
- Programas Sectoriales:
 - Planes Sectoriales de promoción.
 - Actividades Sectoriales.
 - Instrumentos Sectoriales: estudios de mercado, misiones de estudio, misiones directas, misiones inversas, ferias de participación agrupada, stands informativos de asociaciones, jornadas técnicas, presentaciones de producto, publicidad, promociones en punto de venta, marketing directo, relaciones públicas- y otros más novedosos, como misiones exposición, rondas de captación de representantes o distribuidores, páginas web como herramientas promocionales. Se hará un uso exhaustivo en la región.
- Programas de Empresa
 - Consorcios.
 - Planes de Implantación de Filiales Comerciales.
 - Planes de Promoción de Marca. En la primera fase del Plan, este instrumento será aplicable a China, Japón y Singapur.
 - FAIP. Fondo de ayuda a la presentación de proyectos /ASIST. Fondo de ayuda a la realización de viajes de prospección por la empresas de ingeniería y consultoras.

En este sentido, el cuadro de acciones que se presenta a continuación es el resultado del trabajo exhaustivo realizado en coordinación con los sectores productivos españoles, a través de sus organizaciones empresariales, con potencial en la región. Esta labor de identificación se realiza anualmente. La relación incluida incorpora las acciones que se desarrollarán en el año 2001, en el que se han planificado más de 487 acciones en el ámbito comercial y turístico. En los planes de empresa se espera una demanda de 122.

Países-actividad

ACTIVIDAD	AUSTRALIA	CHINA	COREA	FILIPINAS	INDIA	INDONESIA	JAPON	MALASIA	SINGAPUR	TAILANDIA	VIETNAM	Total
Ferias de Pabellón Oficial	4	20	2		3		10	1	3	1		44
Ferias de Participación Agrupada	1	15	2		3		8		5	3		37
Stands Informativos			1		1			2	2	2	1	9
Misiones Directas	10	11	8	3	2	4	7	9	10	9	4	77
Misiones Inversas	4	8	10	2	4		14	1	5	1	1	50
Misiones de Periodistas	1	4	6	3	2		15	1	4	1	1	38
Misiones de Estudio	1	2	5	3	1	2	6	3		1	3	27
Presentación Productos	2		4	2			3			1		12
Promoción Punto de Venta		3					3		2			8
Jornadas Técnicas		3					1		1			5
Seminarios Sectoriales	4	8	5		4		6	4	1			32
Campañas de Publicidad		1					6		1			8
Campañas de Relaciones Públicas		1					1					2
Estudios de Mercado	1		1		1		1	1	1		1	7
Otros Instrumentos	1	3	1		1		3					9
Programas de Empresa	2	50		14	24	6	10			10	6	122
Total	31	129	46	27	46	12	94	21	36	29	17	487

Países-sectores

SECTOR	AUSTRALIA	CHINA	COREA	FILIPINAS	INDIA	INDONESIA	JAPON	MALASIA	SINGAPUR	TAILANDIA	VIETNAM
Maquinaria Agrícola	X			X						X	
Hta. Mano	X										
Maq. O. Pública		X	X						X	X	
G. B. Equipo		X									
Map. Hta.		X			X			X			
Electrónica		X						X	X		
Manipulación fluidos		X				X		X	X		
Comp. Auto											
Infraestruct.		X					X			X	
Acc. Maq. Hta.		X		X	X						X
Maq. Madera			X				X				
Const. Naval			X								
Maq. Agroal.				X						X	
Maq. Textil				X							
Mat. Electric.					X	X					
Piedra natural						X		X	X		
Med. Amb.							X				
Equip. Hospitalario										X	
Maq. Pesca										X	
Maq. Aliment.											X
Aceite oliva											X
Vinos	X	X	X				X		X	X	
Dulces	X	X	X				X		X		
Citricos			X				X				
Bebidas		X					X		X		
Jamón				X							
Azulejo							X				
Calzado	X	X	X		X						
Mueble iluminación	X	X					X				
Textil hogar	X	X					X				
Curtidos	X	X			X						
Confección		X									
Moda		X	X								
Equipamientos		X									
Colectividad.							X				
Español									X		
Editorial		X					X				
Audiovisual		X		X							
Turismo	X		X		X		X	X	X		
Otros sectores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

□ Programas de promoción turística

La labor promocional turista se desarrolla a través de la Oficinas Españolas de Turismo en Tokio y en Singapur. La Oficina de Tokio cuenta con una delegación en Seúl para atender al mercado coreano.

La actividad promocional consiste en la participación en ferias, la realización de jornadas profesionales, directas e inversas, la organización de viajes de familiarización de representantes de medios de comunicación así como de profesionales del turismo (operadores y agentes de viajes), la edición y distribución de folletos en las diferentes lenguas y la realización de campañas de publicidad en Japón y Singapur. A ello hay que añadir las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información con páginas web en japonés, en coreano (en preparación) y en inglés.

Las actividades que se realizan en cada uno de los mercados se reflejan en el cuadro siguiente.

PAISES	PUBLI CACIONES	PUBLICIDAD	FERIAS	JORNADAS	INFORMACION TURISTICA	VIAJES MEDIOS DE COMUNICACION
Japón	X	X	X	X	X	X
Corea	X		X	X	X	X
China	X		X		X	X
China (Taiwán)	X		X		X	X
Hong-Kong	X		X		X	X
Singapur		X	X	X	X	X
Australia/ Nueva Zelanda			X		X	X
Malasia			X		X	X

IV.5. POLÍTICA DE INFORMACIÓN

Objetivo: mejorar la información disponible sobre los mercados asiáticos y sobre las oportunidades de negocio para las empresas españolas.

□ Fondo documental:

El programa de acción del Fondo Documental persigue un doble objetivo:

- Poner a disposición de las empresas españolas la mejor documentación existente sobre los mercados de Asia Pacífico.
- Reducir los costes de acceso a la información disponible.

- Jornadas informativas sobre los mercados asiáticos
- Publicaciones

La información sector-mercado será completada con publicaciones de carácter horizontal tanto sobre la coyuntura de los países (Fichas-país) del área, como sobre la forma de hacer negocios en los mismos (Guías de Negocios).

El siguiente cuadro resume el número de actividades de información, clasificadas por instrumento y país, que se desarrollarán durante el período 2000-2002.

Conceptos	Australia	China	Corea	Filipinas	India	Indonesia	Japón	Malasia	Singapur	Tailandia	Vietnam
Jornadas Informativas	4	21	17	17	4	4	17	4	17	4	4
Publicaciones	3	3	3	2	2	1	3	3	3	1	1
Total	7	24	20	19	6	5	20	7	20	5	5

Total actuaciones: 138

IV.6. POLÍTICA DE FORMACIÓN

Objetivo: formar especialistas en comercio exterior e inversión en Asia, que puedan posteriormente incorporarse a las empresas, fomentando así el proceso de internacionalización de las mismas.

- Becarios.
- Cursos.

El siguiente cuadro resume el número de actividades de Formación, clasificadas por instrumento y país, que se desarrollarán durante el período 2000-2002.

Conceptos	Australia	China	Corea	Filipinas	India	Indonesia	Japón	Malasia	Singapur	Tailandia	Vietnam
Becas	3	13	3	2	3	2	4	1	3	2	1
Cursos		3					1				

IV.7. POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES

**Objetivo: Facilitar la implantación de empresas españolas en el exterior.
Atraer inversiones extranjeras para su establecimiento en España.**

Área de promoción de inversiones en el exterior.

Los instrumentos que se emplearán en esta área son los siguientes:

- Fase previa de la inversión.
 - Jornadas informativas en España dirigidas a difundir las oportunidades de inversión y a atraer el interés de las empresas españolas.
 - Encuentros empresariales y foros de inversiones para casar oportunidades de inversión predefinidas.
 - Estudios previos de oportunidades de inversión por sectores.
 - Becarios de inversión, para apoyar sobre el terreno en la definición y tramitación de proyectos de inversión.
 - Identificación de oportunidades a través de Expansión Exterior.
 - Asistencia a la empresa en la preparación y puesta en marcha de proyectos de inversión con cargo al Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión.

Actuaciones fase previa inversión

	China	Filipinas	India	Indonesia	Malasia	Singapur	Tailandia	Vietnam	Varios países
Foros	4	1	1	1	1	1	1	1	
Jornadas				1	1	1	1	1	
Estudios	3								
Otras			1						3

TOTAL ACTUACIONES: 23

- Fase de inversión
 - COFIDES: Sociedad de capital inversión para proyectos de inversión en el exterior (capital 6.600 Mptas.).

- FIEX: Fondo de inversión para participar en el capital de grandes proyectos de inversión en el exterior. (fondos 30.000 Mptas.).
- FONPYME: Fondo de inversión para participar en el capital de pequeños proyectos de inversión en el exterior (fondo 3.000 Mptas.).
- Línea de Internacionalización de la PYME (ICO): Financiación externa de proyectos de inversión productiva de PYMES.
- PROINVEX (ICO): Financiación externa de grandes proyectos de inversión (Recursos disponibles 80.000 Mptas.).
- Creación de un Comité de Inversiones donde se analizará de forma especial la política de apoyo a las inversiones en Asia.
- Valoración de Asia como un destino de especial interés en los distintos mecanismos financieros de apoyo a la inversión.

Área de atracción de inversión extranjera

Las acciones a desarrollar en este ámbito son:

- Establecimiento de un calendario de actividades de promoción de la imagen de España (seminarios, participación en ferias, contacto con medios de comunicación) a desarrollar por las OFECOMES del área asiática.
- Extender la realización de actividades de captación selectiva de empresas (mailings, misiones inversas, visitas a empresas) por parte de la red de OFECOMES.
- Adaptar a las necesidades del área asiática algunos de los instrumentos de información y promoción existentes (página web, guía de negocios, dossiers sectoriales).
- Incrementar esfuerzos en detectar e intentar resolver problemas que afectan a los inversores , y que dañan la imagen de España (concesión de visados y permisos de trabajos, disponibilidad y precio del suelo, largos trámites para crear nuevas empresas ...).

Actuaciones

PAIS		ACTIVIDAD	FECHA
Japón	Mejora imagen de España	Seminario sobre España como plataforma de inversión en Iberoamérica	1 T 2001
Japón	Adecuación instrumentos de información	Traducción al japonés de la Guía de Negocios	2 T 2001
Japón	Imagen de España	Participación en la Feria Jetro Investment	2 T 2001 2 T 2002
Japón	Imagen de España	Seminario sobre nuevos sectores en G-BOC	2 T 2001 2 T 2002
Japón/Corea/ Singapur/ Hong Kong	Captación selectiva empresas potencialmente interesadas	Mailing con folleto de presentación de los servicios de OFECOMES	1 T 2002
Corea	Mejora imagen de España	Seminario sobre el sector de componentes de automoción	2 T 2001
Hong Kong	Mejora imagen de España	Seminario sobre España	1T 2002

TOTAL ACTUACIONES: 9

IV.8. POLITICA DE ACCESO AL MERCADO

Objetivo: facilitar el acceso al mercado asiático de nuevos sectores estratégicos y facilitar la exportación de determinados bienes y servicios.

A fin de facilitar el acceso de nuestros productos e inversiones a estos mercados se va a realizar una serie de acciones:

- Identificación de aquellas barreras y trabas comerciales que en mayor medida dificultan nuestra presencia en estos mercados.
- Vigilancia por parte de las Oficinas Comerciales ubicadas en los países del área para detectar nuevas trabas que afecten a nuestros intereses.
- Insistir ante los operadores económicos para que comuniquen con la mayor celeridad cualquier dificultad o problema que detecten en el intento de acceder a estos mercados.
- Tratar de eliminar las barreras detectadas.

PAIS		
AUSTRALIA	Apertura del mercado para los productos cárnicos españoles	Gestiones bilaterales para concretar requerimientos australianos. Coordinación con M ^{os} . De Agricultura y Sanidad españoles para responder a estos requerimientos.
	Conclusión Acuerdo de Vinos UE/Australia que incluye renuncia australiana a utilizar denominaciones de origen y menciones tradicionales españolas	Gestiones bilaterales entre Australia y ante la Comisión para apoyar su conclusión.
COREA	Apertura del mercado para productos cárnicos españoles.	Insistir ante Corea hasta promulgación oficial autorización para nuestros productos cárnicos.
	Apertura del mercado para cítricos españoles	Seguimiento resultados visita inspector fitosanitario coreano. Coordinación con M ^o de Agricultura para responder, si procediera, a nuevas demandas coreanas. Una vez aprobadas naranjas, inicio expediente resto cítricos.
CHINA	Adecuada protección de los derechos de propiedad intelectual	Insistir en gestiones bilaterales y ante la UE para que China cumpla con sus compromisos ante la UE y ante la OMC. Seguimiento con empresas afectadas de la evolución de la situación.
	Apertura del mercado para los productos cárnicos y derivados (tripas y pieles) españoles.	Insistir bilateralmente hasta que China conteste a la documentación facilitada. Coordinar con M ^{os} . Agricultura y Sanidad para responder a las demandas chinas cuando se produzcan.
	Apertura del mercado para los cítricos españoles.	Presentar nuestra solicitud oficial. Coordinar con M ^o Agricultura para responder a las demandas chinas.
	Apertura del mercado a los agentes de viaje españoles	Conseguir la eliminación de las restricciones actuales.
FILIPINAS	Eliminar la discriminación que sufren los licores importados (brandies españoles) frente a los de producción local	Seguimiento del proyecto de ley prometido por Filipinas que resolvería la situación. Si se demora o modifica, insistir ante la UE para denunciar a Filipinas ante la OMC.

PAIS

INDIA	Eliminar restricciones a la importación motivadas por dificultades de balanza de pagos.	Vigilar que India cumpla el panel que perdió ante la OMC por este motivo que la obliga a eliminar estas restricciones en abril del 2001
	Eliminar restricciones a la importación alegando motivos sanitarios, de seguridad, de protección de recursos naturales, etc.	Identificación de los productos de nuestro interés incluidos en estas restricciones. Gestiones bilaterales y ante la UE para evitar su inclusión.
	Eliminar los sobrearanceles indios de productos en nuestro interés.	Identificación de los productos de nuestro interés que sufren este arancel adicional. Gestiones bilaterales y ante la UE para su eliminación.
	Evitar la utilización con carácter proteccionista de medidas de defensa comercial contra nuestros productos.	Insistir ante las autoridades indias de la necesidad de seguir la normativa de la OMC. Ante gestiones infructuosas plantear a la Comisión la denuncia a India ante la OMC.
INDONESIA	Facilitar los trámites aduaneros.	Gestiones bilaterales ante casos concretos.
	Liberalización de condiciones de importación.	Ante las numerosas trabas existentes (licencias, contingentes, importación centralizada, etc.) se realizarán gestiones bilaterales sobre casos concretos.
JAPON	Apertura del mercado para clementinas españolas.	Continuar con el procedimiento establecido, que ha permitido la autorización de limones y varias variedades de naranjas, cuando haya clementinas. Coordinar con Mº de Agricultura para evitar retrasos.
	Flexibilizar las condiciones de acceso a nuestros cítricos.	Continuar con negociaciones bilaterales sobre la necesaria presencia de Inspector japonés en España; homologación de contenedores frigoríficos, autorización de tratamiento en buques completos, etc.
	Mejor acceso a nuestros cueros y calzado.	Seguir insistiendo bilateralmente y ante la Comisión Europea para aumentar los contingentes y reducir los aranceles actuales.
MALASIA	Liberalización de condiciones de importación.	Ante las numerosas trabas existentes (licencias, contingentes, importación centralizada, etc.) se realizarán gestiones bilaterales sobre casos concretos.

PAIS		
TAILANDIA	Facilitar el acceso a productos de nuestro interés.	Ante las numerosas trabas existentes (licencias, contingentes, altos aranceles, impuestos excesivos, valoraciones arbitrarias, etc.) se realizarán gestiones bilaterales sobre casos concretos. Insistir en gestiones en marcha para obtención licencias para mármol y granito.
VIETNAM	Facilitar el acceso a productos de nuestro interés.	Ante numerosas trabas existentes (licencias, contingentes, discrecionalidad, discriminación, etc.) se realizarán gestiones sobre casos concretos. Insistir para ampliar mejoras obtenidas en aceite oliva, cerámica sanitaria, mármol y piedra natural y productos cerámicos.
	Participación en el mercado de compras públicas.	Vigilar para mantener la inclusión, recientemente obtenida, de nuestro país entre los que pueden concursar.

IV.9. OTRAS ACTUACIONES ESPECÍFICAS

IV.9.1. Hong Kong

Se efectuará un encuentro empresarial en el que se puedan identificar oportunidades concretas de negocio en ambas direcciones.

IV.9.2. Singapur

Actuaciones con gran impacto que permitan aprovechar sus circuitos de distribución para el Sudeste Asiático.

IV.9.3. Territorio Autónomo de Taiwán

Las actuaciones específicas con este territorio deben orientarse hacia un gran encuentro empresarial y profesional en el ámbito comercial y de inversiones pero con una presencia institucional adecuada a las circunstancias de la isla.

V. LAS CINCO ASIAS.

La inmensidad de la región Asia Pacífico, junto con la limitación de medios y recursos existente, así como el previsible nivel de relaciones bilaterales que se pretende alcanzar en el curso de los próximos años, permite incluir a los distintos países de la zona en cinco grupos. De ahí que, figurativamente, el Plan haga referencia a las Cinco Asias: la República Popular China; Japón y las dos Coreas; el Subcontinente Indio; el grupo de países miembros de ASEAN y finalmente, Australia, Nueva Zelanda y los Estados insulares del Pacífico.

Además de las medidas comprendidas en los cuadros que aparecen a continuación, está previsto el apoyo al proceso de independencia de Timor Oriental, mediante la cooperación con el futuro Ministerio de Asuntos Exteriores y el apoyo a UNTAET.

V.1. REPÚBLICA POPULAR CHINA.

China: Resumen de Acciones e iniciativas

De carácter político	2001	2002
Celebración cumbres bianuales Jefes de Estado y de Gobierno		X
Encuentros nivel Jefe Gobierno coincidiendo con reuniones Multilaterales	X	
Inauguración S.A.R. Expohabitat Shanghai	8-12/11/2000	
Reuniones periódicas Mº AA.EE.	X	X
Visitas otros Ministros	2	2
Visita Secretario Estado AA.EE.	1	1
Visitas Parlamentarias	1+1	1+1
Consultas Políticas Periódicas anuales nivel D.G.P.	X	X
V Cumbre UE-China (Pekín)		X
Creación Foro España-China	X	
De índole cultural		
Concesión becas a estudiantes chinos	X	X
Inauguración Instituto Cervantes Pekín	X	
Establecimiento Aulas Cervantes: 1 Pekín, 1 Shanghai, otras ciudades chinas	X	X
Exposición "Maestros del Prado"		Presidencia UE
De Promoción de imagen y conocimiento mutuo		
Elaboración de un plan de imagen	X	
Apertura de una Consejería de Información	X	
Invitaciones a Periodistas Chinos	X	X
Cooperación al Desarrollo		
Consideración de China como país prioritario	X	X
Apertura Oficina Técnica de Cooperación (OTC) Embajada de España Pekín	Antes fin 2000	
Concesión becas para la Formación Expertos	X	X
Programas de Cooperación	X	
Relaciones Comerciales, Económicas y Financieras		
Visita Vicepresidente 2º Gobierno	3 T 2001	
Firma Acuerdo Bilateral Usos Pacíficos Energía Nuclear	Antes fin 2000	
Comisión Mixta presidida por Sº Estado Cooperación	3 T 2001 22	2 T 2002
Contactos potenciación Cámara Comercio Hispano-China	X	
Visita a Ministerios inversores (Comunicaciones, Información Industrial, Ferrocarriles, Construcción)	X	
Visita a Ministerios inversores (Conservación Agua, Agricultura, Educación, Sanidad)		X
Visita a autoridades fitosanitarias chinas	X	
Visita a autoridades locales Shanghai con motivo Expohabitat	Antes fin 2000	
Visita a autoridades locales Cantón	X	
Reunión Comité Bilateral Empresarial		X
Constitución Fondo Asistencia Técnica	Antes fin 2000	
Grupo Trabajo Financiación (España)	Antes fin 2000	

Relaciones Comerciales, Económicas y Financieras	2001	2002
Cursos sobre realidad económica española para Sector público chino	Antes fin 2000	X
Presentación Programa Financiero en Zona Norte	Antes fin 2000	
Presentación Programa Financiero en Zona Centro	X	
Presentación Programa Financiero en Zona Oeste	X	
20 Ferias de Pabellón Oficial	X	
15 Ferias de Participación Agrupada	X	
11 Misiones directas	X	
8 Misiones inversas	X	
4 Misiones de periodistas	X	
2 Misiones de Estudio	X	
3 Promoción punto de venta	X	
3 Jornadas técnicas	X	
8 Seminarios Sectoriales	X	
1 Campaña de publicidad	X	
1 Campaña de Relaciones Públicas	X	
50 Programas de empresa	X	

V.2. JAPÓN Y LAS DOS COREAS

Japón: Resumen de Acciones e iniciativas

De carácter político	2001	2002
Visitas a nivel Jefes de Estado		
Encuentros a nivel Jefe de Gobierno (coincidiendo en su caso con reuniones multilaterales)	X	X
Reuniones periódicas Mº. AA.EE. (coincidiendo en su caso con reuniones multilaterales)	X	X
Visitas Secretario Estado AA.EE.	1	1
Consultas políticas periódicas anuales nivel Secretario de Estado AA.EE.	X	X
Foros España-Japón	X	X
Programa consultas periódicas Embajadas España y Japón en trece capitales	X	X
Programa Intercambio Diplomáticos entre ambos Mº.AA.EE.	X	X
De índole cultural		
Reunión Comisión Mixta cultural	X	X
Apertura Instituto Cervantes	X	
Incorporación Asesor Técnico docente a Embajada España en Tokio	X	
Exposiciones Obras Museo del Prado		Presidencia UE
Programa Baltasar Gracián	X	X
Establecimiento de acuerdos y colaboraciones Científicas	X	X
Construcción nueva Cancillería en Tokio	X	X
Incremento un diplomático plantilla Embajada Tokio		X
De cooperación al desarrollo		
Proyectos de cooperación conjuntos en Iberoamérica y en Asia	X	X

Relaciones Comerciales y Económicas	2001	2002
Visita Vicepresidente 2º Gobierno		1T 2002
10 Ferias de Pabellón Oficial	X	
8 Ferias de participación agrupada	X	
7 Misiones directas	X	
14 Misiones inversas	X	
15 Misiones de periodistas	X	
6 Misiones de estudio	X	
3 Presentaciones de productos	X	
3 Promociones punto de venta	X	
6 Campañas de publicidad	X	
1 Estudio de mercado	X	
1 Jornada Técnica	X	
10 Programas de empresa	X	
1 Campaña de relaciones públicas	X	
17 Jornadas informativas	X?	X?
Seminario sobre España como plataforma de inversión en Iberoamérica	X	
Traducción al japonés de la Guía de Negocios	X	
Participación en la Feria Jetro Investement	X	X
Seminario sobre nuevos sectores en G-BOC	X	X

Corea del Sur: Resumen de Acciones e iniciativas

De carácter político	2001	2002
Visita Presidente Corea Sur a España		X
Reunión a nivel Jefes de Gobierno (con motivo de III Cumbre ASEM, Octubre 2000)		
Visita a nivel M ^o AA.EE.	1	1
Visita a nivel Secretario Estado AA.EE.	X	
Consultas periódicas nivel D.G. político	Sept. 2000	X
De índole cultural		
Reunión Comisión Mixta	X	X
Intercambio programas televisión KBS/RTVE	X	X
Intercambio profesionales medios de comunicación y visitas periodistas	X	X
Apertura Centro asociado Instituto Cervantes	?	X
Creación Departamentos de español Universidades	?	X
Iniciativas cooperación científica y tecnológica, así como en materia Energía atómica y nuclear	X	X
Relaciones comerciales y económicas		
2 Ferias de Pabellón Oficial	X	
2 Ferias de participación agrupada	X	
1 Stand informativo	X	
6 Misiones de periodistas	X	
4 Presentaciones de productos	X	
8 Misiones directas	X	
10 Misiones inversas	X	
5 Misiones de estudio	X	
5 Seminarios sectoriales	X	
1 Estudio de mercado	X	
17 Jornadas informativas	X?	X?
1 Seminario sobre el sector de componentes de automoción	X	

V.3. SUBCONTINENTE INDIO

India: Resumen de Acciones e iniciativas

De carácter político	2001	2002
Visita del Presidente de India a España	X	
Visita del Presidente del Gobierno a India (Expo-India 2001)	X	
Visita MºAA.EE. indio	Nov.2000	
Visita Mº Defensa indio	X	
Visita Ministro Ferrocarriles indio	?	X
Visita Ministra Ciencia y Tecnología a India (Expo-India 2001)	X	
Visita Mº AA.EE. a India		X
Dialogo político anual a nivel Secretario de Estado	4º trimestre 2000/ 2º semestre 2001	2º semestre
Reunión Comité conjunto hispano-indio	X	X
Reunión Comisión Mixta	X	X
Incremento un diplomático plantilla Embajada		Presidencia UE
Apertura Consulado General Bombay	?	X?
Neg. Convenio Traslado personas condenadas	X	X?
De índole cultural		
Autorización Embajada de España se convierta en Centro examinador diplomas español, paso previo a Apertura Instituto Cervantes.	X	X?
Incremento del número de becas a nacionales indios	X	X
Viajes periodistas y personalidades indias a España		X

Relaciones Comerciales, Económicas y Financieras	2001	2002
Visita Vicepresidente 2º del Gobierno	X	
Negociación sobre Oferta Programa Financiero		
Presentación a autoridades indias (FEV público)	X	
3 Ferias de Pabellón oficial	X	
3 Ferias de participación agrupada	X	
1 Stand informativo	X	
2 Misiones de periodistas	X	
2 Misiones directas	X	
4 Misiones inversas	X	
1 Misión de estudio	X	
4 Seminarios sectoriales	X	
24 Programas de empresa	X	
1 Estudio de mercado	X	
4 Jornadas informativas	X?	X?

Pakistán: Resumen de Acciones e iniciativas

De carácter político	2001	2002
Reunión a nivel Director General político	X	
Negociación de Tratado de Extradición y/o de cumplimiento de condenas en España	X	X?
De índole cultural		
Creación segunda plaza lector Universidad Karachi	X	X?
Relaciones económicas, comerciales y financieras		
Conversaciones exploratorias	X?	X?
Prospecciones de mercado	X?	X?
Viajes de promoción	X?	X?

Bangladesh: Acciones e iniciativas

De carácter político	2001	2002
Visita a España Primera Ministra		X
Visita a España Mº AA.EE.	X	
Reunión a nivel Director General político	X	X?
De cooperación		
Reunión negociación Acuerdo Microcréditos	2º semestre 2000	X (seguimiento)
Relaciones económicas, comerciales y financieras		
Conversaciones exploratorias	X?	X?
Prospecciones de mercado	X?	X?
Viajes de promoción	X?	X?

V.4. ASEAN

Países ASEAN: Acciones e iniciativas

De carácter político	2001	2002
Visitas a nivel Jefes de Estado	1	1
Visitas a nivel Jefes de Gobierno	1 oct. 2000 2	2
Visitas a nivel M ^{os} . AA.EE.	3	3
Otros Ministros	3	3
Visitas S ^o Estado AA.EE.	3	3
Reuniones anuales a nivel D.G. Político	3	3
Apertura Embajada Residente (Singapur)		1
Apertura Agregaduría Defensa (Filipinas)		1
Incremento plantilla Diplomática		1
De índole cultural		
Programas de Becas	X	X
Apertura de lectorados	3	3
Apertura Centro Cultural	1	1
Aula Cervantes (Vietnam, Indonesia)	3	
Centros Asociados Cervantes	X	X
Colegio Bachillerato doble titulación (Filipinas)	X?	X?
Cooperación al Desarrollo		
Refuerzo OTC Manila		
Programas formación	X	X
Programas enseñanza lengua	X	X
Programas lucha contra pobreza, etc.	X	X
Relaciones Comerciales, Económicas Y Financieras		
Filipinas		
Visita Vicepresidente 2 ^o Gobierno		X
Grupo de Trabajo de Financiación	X	
3 Misiones directas	X	
2 Misiones inversas	X	
3 Misiones de periodistas	X	
3 Misiones de estudio	X	
2 Presentaciones de productos	X	
14 Programas de empresa	X	
Tailandia		
Grupo de Trabajo de Financiación	X	X
1 Feria de Pabellón Oficial	X	
3 Ferias de participación agrupada	X	
2 Stands informativos	X	
1 Misión de periodistas	X	
9 Misiones directas	X	
1 Misión inversa	X	
1 Misión de estudio	X	
1 Presentación de productos	X	
10 Programas de empresa	X	
Indonesia		
4 Misiones directas	X	
2 Misiones de estudio	X	
6 Programas de empresa	X	

Relaciones Comerciales, Económicas Y Financieras	2000	2001
Malasia		
1 Feria de Pabellón Oficial	X	
2 Stands informativos	X	
1 Misión de periodistas	X	
9 Misiones directas	X	
1 Misión inversa	X	
3 Misiones de estudio	X	
4 Seminarios sectoriales	X	
1 Estudio de mercado	X	
Singapur		
3 Ferias de Pabellón oficial	X	
5 Ferias de participación agrupada	X	
2 Stands informativos	X	
4 Misiones de periodistas	X	
10 Misiones directas	X	
5 Misiones inversas	X	
1 Jornada técnica	X	
1 Seminario sectorial	X	
2 promociones punto de venta	X	
1 campaña de publicidad	X	
1 Estudio de mercado	X	
Vietnam		
Visita Vicepresidente 2º Gobierno		X
Comisión Mixta		X
Creación Comité Bilateral Empresarial	X	
Visita Ministros inversores	Antes final 2000	
Grupo de Trabajo Financiación	X	X
Contactos para creación de Cámara Comercio Hispano-Vietnamita	X	
4 Misiones directas	X	
1 Misión inversa	X	
1 Stand informativo	X	
1 Misión de periodistas	X	
3 Misiones de estudio	X	
1 Estudio de mercado	X	
6 Programas de empresa	X	

V.6. AUSTRALIA, NUEVA ZELANDA Y LOS ESTADOS INSULARES DE MICRONESIA, POLINESA Y MELANESIA

Australia, N. Zelanda y Estados Pacífico: Resumen de acciones e iniciativas

De carácter político	2001	2002
Visitas M ^{os} . AA.EE.	1	1
Visitas S ^o Estado AA.EE.	1	
Reunión periódica a nivel D.G. Político	2	2
Gira Embajadores países acreditación	X	X
De índole cultural		
Lectorados español		1
Relaciones económicas y comerciales (Australia)		
4 Ferias de Pabellón oficial	X	
1 Feria de participación agrupada	X	
10 Misiones directas	X	
4 Misiones inversas	X	
1 Misión de periodistas	X	
2 Presentaciones de productos	X	
1 Misión de estudio	X	
4 Seminarios sectoriales	X	
1 estudio de mercado	X	
2 programas de empresa	X	

VI. - SEGUIMIENTO

La ejecución del Plan será objeto de seguimiento a través de los siguientes mecanismos:

- Una Comisión de seguimiento, instituida al efecto, en la que estarán representados los principales Departamentos responsables de su ejecución, que se reunirá periódicamente y remitirá semestralmente un informe sobre el estado y avances en la ejecución del Plan al Consejo de Política Exterior.
- Las Embajadas de España en Asia Pacífico elaborarán una propuesta para la ejecución del Plan en los países ante los que se encuentran acreditadas y remitirán informes semestrales sobre el estado y avances en la ejecución.
- Se celebrará anualmente una sesión de seguimiento anual en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados.